

**JORNADA**

# LA ENTRADA Y REGISTRO DOMICILIARIO POR LA INSPECCION DE HACIENDA

- Introducción. Normativa aplicable.
- Necesidad de la entrada y registro. Acreditación.
- Inviolabilidad del domicilio. Consecuencias.
- Alcance espacial de la protección domiciliaria. La nube . El Auto del TS n 9786/2017 , de 18 de octubre de 2017: Requisitos para autorización judicial necesaria y proporcionada judicial de entrada y registro .
- Alcance subjetivo de la protección domiciliaria. El domicilio de las personas físicas, jurídicas y los lugares de realización de actividades profesionales.
- El consentimiento del titular. Pronunciamientos del TC y de la Jurisprudencia.
- El Auto judicial y la dación de cuentas.
- La nulidad de las actuaciones. Problemática y alcance.

**PONENTE**

**Sr. D. Jose Luis Bosch Cholbi.** *Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia. Miembro de AEDAF. Coordinador de la Sección de Derechos y Garantías y Práctica Tributaria de la AEDAF*

-----  
(\*Si desea que el Ponente tenga de antemano alguna cuestión para abordarla el día de la ponencia la puede remitir con antelación al e-mail: [tomas.jimenez@aedaf.es](mailto:tomas.jimenez@aedaf.es)



**AEDAF**  
Asociación Española  
de Asesores Fiscales

**ORGANIZA:**  
AEDAF Demarcación Territorial  
Valencia-Castellón

**LUGAR:**  
Sede Aedaf . Calle de la Paz

**FECHA Y HORA:**  
Jueves 11 de enero de 2018  
De 17:30 a 19:30 h.

**INSCRIPCIÓN:**  
Asociados: 20  
Colaboradores: 40  
Otros profesionales: 60  
Más IVA

**Aforo limitado. Se reservará por riguroso orden de inscripción.**

Es necesaria la **inscripción** previa.  
Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: [tomas.jimenez@aedaf.es](mailto:tomas.jimenez@aedaf.es) antes de las 24 horas antes de su inicio.  
Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.